

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 16 de mayo de 2006.- El Secretario General del CARL, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre notificación de propuestas de resolución de inicio de expediente de extinción de los efectos de títulos-licencias de agencias de viajes.

Resultando desconocidos los domicilios de los representantes legales de las agencias de viajes cuyos domicilios, códigos identificativos y denominaciones figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de las propuestas de inicio de expediente de extinción de los efectos de sus títulos-licencias de agencias de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c), del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de Agencias de Viajes y Centrales de Reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica a los interesados, haciéndose saber que disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencias de viajes que se citan

Denominación: Albero Viajes, S.L., bajo la denominación de Leonor Rodríguez Casado.
Código identificativo: AN-11814-2.
Domicilio social: C/ Lancería, núm. 7, local 17, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Denominación: Santos Incoming, S.L.
Código identificativo: AN-41800-2.
Domicilio social: C/ Venecia, local 6, Montequinto, Dos Hermanas (Sevilla).

Sevilla, 12 de mayo de 2006.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Manuel Galán Colchero, 28.914.322-X.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. CCC 3120/04 (Delegación Sevilla PS-24/03).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 16 de noviembre de 2005, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

2. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Antonio Carrasco Casal, 27.278.929-D.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. CCC 2776/04 (Delegación Sevilla PS-93/03).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 26 de octubre de 2005, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

3. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Pescados y Mariscos Luis Fernández, B-21343397.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 480/04 (Delegación Sevilla PS-122/03).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de noviembre de 2005, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

4. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Pescados Moisés Marín García, 52330817-K.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0160/06 (Delegación Sevilla PS-12/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 16 de febrero de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

5. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Mariscos Tete.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0175/06 (Delegación Sevilla PS-29/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de febrero de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

6. Nombre y apellidos y NIF/CIF: José Ocaña Aguilera, 27.858.416-B.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0210/06 (Delegación Sevilla PS-72/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

7. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Lonja de Cádiz.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0259/06 (Delegación Sevilla PS-81/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

8. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Pescados Ríos de Oro, S.L., B-11305084.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0260/06 (Delegación Sevilla PS-83/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

9. Nombre y apellidos y NIF/CIF: PF 60, S.L., B-41975004.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0261/06 (Delegación Sevilla PS-85/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

10. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Frigoríficos Buena Pesca, S.A., A-41925868.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. 0213/06 (Delegación Sevilla PS-91/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y NIF/CIF: María Palma Ubeda, 24.098.436-W.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara, para la campaña de comercialización 2005/2006 (Orden CAP, 28 de enero de 2005-BOJA núm. 26, de 7 de febrero).

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma y/o la Seguridad Social.

Plazo de alegaciones: 10 días, ante la persona titular de la Dirección General de la Producción Agraria, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tabladilla, s/n.

2. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Avelino Granero García, 34.842.942-N.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayuda por superficie a los frutos de cáscara, para la campaña de comercialización 2005/2006 (Orden CAP, 28 de enero de 2005-BOJA núm. 26, de 7 de febrero).

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a la circunstancia de estar